IDDOC 474904

28 DIC 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3777
QUILLON, lunes 26 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALVEAR ORTIZ EDUARDO ANDRES RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:187.425
Y SON:CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1775 DE FECHA 23/11/2022 AL PROVEEDOR EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ POR UN MONTO $187.425.- POR SERVICIO DE CATERING PARA CEREMONIA DE CIERRE DE PROGRAMAS LABORALES, DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 228 DE LA DOIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. OREDEN DE COMPRA N° 5040-403-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°6970 DE FECHA 22/12/2022. SE ADJUNTA ARCHIVO FOTOGRAFICO COMO MEDIO VERIFICADOR, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Profesional DAF DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140506003	400219	Gastos Actividades	187.425		[redacted]	F-1775
1110333		Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		187.425		C-0

TOTALES : 187.425 187.425

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 26 DIC 2022 Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete	Daniel Coloma Hueico	ORDENESE EL PAGO	Jose Acuña Salazar

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485438		R.U.T.	PAGADO
EGRESO N° 3777	FECHA DE PAGO: 29 DIC 2022	FIRMA	

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME